

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es para insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 24 reales el trimestre.

Los NÚMEROS SUELtos SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 23, o por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 8 de Julio de 1860.

Núm. 190.

SENAZO.

Extracto de la sesión del dia 5 de julio.

Se abrió á las dos y cuarto, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se excusaron de asistir á la sesión por enfermedad los señores conde de Tili y Santa Cruz.

Igualmente participaron su próxima marcha á esta corte los señores conde de Oñate, marqués de O'Gavan, Calonge, Oñate y otros senadores.

El señor conde de la Oliva se adhirió á la mayoría en la votación nominal sobre la proposición del señor Calonge.

Se dio cuenta de varios nombramientos de presidentes y secretarios de comisiones.

Quedó sobre la mesa el dictámen de la que ha entendido en el proyecto de ley de pension a doña María y doña Isabel Ibañez.

Entrando en la orden del día se procedió á la discusion del proyecto de ley de recompensas militares á los inutilizados, viudas y huérfanos de los fallecidos en África.

Noticias de España.

Desde 1.º del actual elabora ya el pan para la guarnición de este colte

la compañía de obreros de administración militar, destinada á este distrito.

Bajo la presidencia del marqués de la Vega Armijo se reunió ayer tarde la comisión encargada de examinar el proyecto de reforma electoral y parlamentario, presentado por el gobierno á las Cortes.

Según dicen de Valencia, se halla ya terminada en sus dos terceras partes la vía férrea que desde el muelle conduce á las canteras que se ha propuesto explotar la empresa del puerto para sus obras.

A la fecha de las últimas noticias, ni en Ceuta ni en Tetuan ocurría novedad.

El 4 según despacho telegráfico que tenemos á la vista, empezo el desembarque de las cajas de dinero conducidas desde Mazagán por el «Cara de Londres.» El consignatario era el señor Mateu y el consal de Marruecos presenciaba la operación.

El vapor «San Servando» salió ayer de Cádiz para Tetuan.

La presentación de los presupuestos en las Cortes ha hecho subir considerablemente nuestros fondos en Londres, que hoy son los únicos que dan en aquella plaza origen á operaciones de importancia.

se elevaba un gran tablado á manera de catafalco, un púlpito, y lo restante estaba lleno de moros. El santon me recibió haciéndome preguntas que no contesté por no entenderle, pero que todas eran amenazas contra mi vida.

La tarde se puso lluviosa, y mas de sesenta moros penetraron en la cueva, sin que quedara uno que no me dirigiera un insulto, un golpe, ó una amenaza.

Se oyeron gritos en la calle, y vi llegar á dos moros con bastante precipitación, que traían sobre sus hombros uno de ellos herido. Este, que daba desafueros gritos, quiso varias veces al verme tomar uno de tres fusiles que había en la estancia para matarme; pero lo sujetaron sus compañeros, tomándolo por último la precaución de esconder las armas.

Una súbita idea acudió á mi mente: conocía que todo lo que fuera contrariarlos, era perderme; y por el contrario, salvarme si hacia alguna cosa por

Ha sido nombrado vice-presidente del consejo provincial de Logroño, el señor D. Bartolomé Iniguez Jiménez, director y propietario de la «Revista de Instrucción Pública.»

Asegúrase que, á ejemplo del general Fernández de Córdoba, que ya está en Roma, el señor D. Patricio de la Escosura debe ponerse al frente en Lisboa de las empresas de ferrocarriles que el señor Salamanca tiene en Portugal.

El general Dulce regresa hoy á Barcelona.

El general Concha marchará á los baños de Arechavaleta el 8 del actual.

Al batallón cazadores de Antequera se le han entregado 720 carabinas rayadas, modelo 1857.

NOTICIAS DE TETUAN.—Como naturalmente hay cierta tendencia á pensar mal cuando se está lejos de la patria y rodeados de tan nuevos y sospechosos amigos como los que tenemos por aquí, sucedió que anteanoche llamaron mucho la atención de todo el mundo los frecuentes tiros de espingardas hacia el lado enemigo del río Guad-el-Jelú. Y sin embargo, ¿qué significaban todos aquellos disparos que parecían hacerse todos alrededor de una

ellos. Indiqué al santon que podía curarle; le llené de júbilo, y me mandó que lo ejecutase. Me acerqué al herido, que se quedó absorto; lavé perfectamente su brazo atravesado por una bala, y sacando del morral hilas y vendas, se las puse, sujetándole perfectamente la sangre. Esto me valió la amistad de los presentes. El herido corrió y me trajo pan y torta de leche; otros me daban la mano, otros besaban mi ropa, y era, en fin, el objeto de su adoración.

En todo el tiempo que medió desde las cuatro hasta la noche, curé del mismo modo tres heridos, que fueron, según ellos, trasportados á Tánger. Conforme iban llegando muchos moros, les referían la cura, y ellos me correspondían como los anteriores. Finalmente, se me señaló un punto para dormir, y cada uno se colocó en el suyo. La lluvia era cada vez mas fuerte: la noche avanzaba, y los moros dormían sentados con las piernas cruzadas, y la capucha les tapaba casi toda la cara;

hoguera? No significaban, pues, sino la diversión mas inocente, y esto con el objeto de celebrar unas bodas en la noche misma de San Juan, que celebran todos los años y muy alegremente los moros.

También nosotros pudimos celebrar esa noche, puesto que como ya dije en mi anterior escrito, era la destinada para la inauguración de este teatro, inauguración suspendida por una indisposición del general Morales, y que pareció muy bien á todo el mundo. Ya sé: ¡cómo podía parecer oportuno destinar para el comienzo de las zarzuelas la noche misma en que peligraba tanto la interesante vida del comandante en jefe del ejército de ocupación de la colonia.

Porque la enfermedad, cuya invasión anuncie ya en mi anterior artículo, había llegado al máximo de su intensidad, y no tenía trazas de ceder fácilmente á la acción de los remedios. Por desgracia había sucedido en este caso lo que suele suceder en otros casos, que no se habían aprovechado convenientemente los avisos. Porque esta enfermedad, como he dicho hasta el fastidio en mis viajes por todos los pueblos epidemiacos, avisa siempre. Así es que en el caso en cuestión, apareció el aviso. Pero como apesar de las insinuaciones de los prácticos, no es fácil hacer gran caso de unos perros que muerden sin ladrar, usando el lenguaje que

de vez en cuando alguno salía á sus necesidades, y solo turbaba aquel aterrador silencio el continuo golpe de una gotera que caía junto á mí.

El sueño huía de mis hojos: había repuesto mis fuerzas con el descanso, había comido pan y apagado mi sed; pero mi imaginación estaba en el Serralio, entre mis compañeros, en mí queridísima patria.

Serian las dos de la madrugada, y hacia ya rato que ningún moro había salido de la cueva: todos dormían, y pensé en mi fuga:—Si me ven, diré que salgo á lo que ellos, y si logro que no me vean, el bosque lleva hasta la puerta, me interna en él; sé el camino, y Dios me ayudará.—Estas reflexiones pasaron por mi mente en un segundo: tomé las alpargatas en la mano, y salí de la cueva; pero fui sentido, y rodeado de cien brazos que me sujetaron fuertemente. Yo les insinué que no era mi ánimo el escaparme, sino una necesidad corporal lo que me había hecho salir de

FOLLETIN.

RELACION HISTÓRICA

DE UN PRISIONERO DE LA GUERRA DE

AFRICA.

Un niño de doce años, de hermoso rostro y de mas hermoso corazón, se acercó á mí demostrándome su compasión; me tomó de la mano, y me decía: «Por Dios, no cortar cabeza á ti;» me guió por las mejores sendas sin dejar mi mano, y sus palabras me llenaban de consuelo.

Serian las cuatro de la tarde cuando llegamos á una cueva de bastante extensión, y que era la vivienda del santon jefe de aquella kabiia; en el centro

usa Tassot á propósito de ciertas enfermedades, naturalmente se trata ya de una enfermedad muy formal cuando el enfermo viene á ponerse bajo la dirección facultativa.

Afortunadamente en el caso en cuestión, á mas de que se trata de una persona verdaderamente animosa, robusta y de mucha fuerza de resistencia vital, ha sido tratado con todo esmero por facultativos tan dignos como el Sr. Cortina, notable por su clara inteligencia, y por el aplomo con que procede en la elección de los remedios; como el Sr. García Vazquez, conocido por su ilustración, por su tino práctico y que lo mismo que el anterior trata hace tiempo al general con intimidad y con cariño; como el Sr. Banús, que está siempre al nivel de todos los adelantos médicos; como el Sr. Roces, que posee el talento de observación, etc., etc.

Y por lo que hace al tratamiento, aunque en un principio se emplearon la dieta, los antiflogísticos suaves, el cubitriato de bismuto, los revulsivos, los nerviosos, los antipasmódicos, etc., llegó un momento en el que fue preciso prescribir algún tónico neuro-esténico que aumentase la fuerza de resistencia vital al mismo tiempo que se daba algún alimento líquido con el objeto de sostener las fuerzas radicales de la vida.

En estos momentos parece haberse declarado ya la mejoría, calmándose por consecuencia la ansiedad de los interesados por la salud del general, que bien puede decirse que es todo el mundo. Porque aunque se hayan distinguido de un modo especial á mas de los dignos profesores, las respetables autoridades militares y civiles y sus más íntimos amigos, ha sido sin embargo muy notable y muy general el interés que durante los días del peligro ha inspirado á los caballerosos corazones españoles la afflictiva situación de una señora y de unos niños.

En lo demás, aquí seguimos en plácida armonía. Los moros están muy lejos de querer disgustar en nada á los cristianos, habiendo recibido órdenes del

la gruta; lo creyeron, pero desde aquella hora hasta el dia me vigilaron con mas cuidado, sin faltar un solo momento la lumbre en la puerta, y uno de ellos de centinela.

El resto de la noche lo pasé sentado en un rincón, pidiendo á la Virgen Santísima me sacara con bien de aquellos hombres, y que iluminara mi mente para poder entenderlos y no contradecirles.

II.

A la mañana siguiente, acompañado de dos marroquies, y sin ninguna ligadura, emprendimos la marcha hacia Tánger; como á unas dos leguas de la cueva, nos encontramos un grupo de moros que conducían otro prisionero, el cual era procedente del presidio de Ceuta, cogido en la noche anterior. Era catalán, y no pude entenderle una palabra; unidos todos, seguimos adelante; pasamos por delante de un pequeño

mismo emperador, en las cuales se les encarga procuren complacer á los españoles en todo. Lo que por ahora se diga en contrario, podrán ser fábulas inventadas quizá por los hebreos, que tienen un gran interés los infelices en fomentar ciertas noticias, por lo mismo que sienten mucho se avecine el dia en que regresando todos los españoles á su patria, los dejen otra vez en su infierno, hijo del despotismo, del insufrible despotismo de los mahometanos, que en ciertas costumbres parecen pertenecer á una sociedad en la que no haya un asomo de civilización.—ANTONIO FREAN.

El Diario Español recuerda los servicios del duque de Tetuan que se ha hallado en:

- 40 combates.
- 21 sitios, asaltos, tomas de castillos, líneas atrincheradas, pueblos y plazas fuertes.
- 4 sorpresas.
- 4 batallas campales.
- 69 acciones de guerra total.
- 2 veces fué herido gravemente, 4 contuso.
- 8 combates, sitios, asaltos, etc., dirigió y mandó siendo jefe de columna, de brigada y división.
- 33 idem, id., id., como general en jefe.
- 3 batallas dirigió, mandó y ganó. Fué jefe de E. M. general en campaña.

En la madrugada del 1º del corriente bajó la temperatura en París hasta señalar el termómetro 6.º

Ya ha debido salir de esta corte la comisión que pasa á recoger el primer plazo de la indemnización estipulada con el imperio de Marruecos. La preside, como hemos anunciado, el señor tesorero central, D. Antonio de Echenique, y le acompañan, como auxiliares, los oficiales de tesorería D. Francisco Muñoz y Luna y D. Santiago Montero. A las órdenes de estos van, como hemos

aduado, compuesto de malas chozas, de donde salieron infinidad de muchachos armados de piedras, que habían arrojado sobre nosotros si no los hubieran detenido nuestros conductores.

Pasando el pueblo, vimos venir hacia nosotros varios moros de rey; nuestros conductores, en cuanto los divisaron, se miraron mutuamente, hablaron algunas palabras que no pude comprender, y variaron de camino, siguiendo una pequeña senda; pero advertido este movimiento por los moros de rey, salió uno con todo el correr de su caballo, y llegando hasta nosotros nos amenazó de muerte, y regañó fuertemente á los conductores, llevándonos á la presencia de su jefe.

Era este un negro de elevada estatura, blanca barba y mirar traicionero; su gusto, según comprendí, era cortarnos la cabeza; pero informado por mis conductores de que yo había curado á sus heridos, puso la mano sobre su pecho y nos prometió salvarnos la vida,

dicho, diez cobradores, cuatro contadores de la casa de la moneda de Madrid y ocho carpinteros. Estos últimos para encajonar los talleos de plata y colocarlos en el buque de guerra de 20 cañones que ha de conducir España el primer plazo de la indemnización.

El dia 3 se celebró en la Coruña la función de costumbre en conmemoración del voto que hizo aquella ciudad en 1589, cuando el asedio que el ejército inglés puso á dicha ciudad, y en el que la célebre María de la Cámara y Pita tanto se distinguió.

Ya deben allarse en Alicante procedentes de África, las hermanas de la Caridad que se embarcaron en aquel punto hace algunos meses para ponerse al frente de los hospitales militares. Como á su ida, se alojarán ahora en la casa de Beneficencia.

Han sido destinados 300 hombres de los batallones segundo y quinto de infantería de Marina, a trabajar de peones en las obras del astillero del Ferrol, por su proximidad al cuartel. Esta medida, á la vez que es útil para el adelanto de las nuevas edificaciones del arsenal, proporciona al soldado hábitos de trabajo.

Se va á satisfacer por la administración militar el importe de los granos tomados de los depósitos de bienes de amortizados durante la guerra de África.

Ha perdido todo crédito la noticia relativa al nombramiento del bizarro marqués de los Castillejos para generalísimo del ejército de las Dos-Sicilias. Si tal pensamiento existió, de seguro ha sido abandonado.

Positivamente vendrá muy pronto á la corte de España una embajada del sultán de Marruecos con ricos presentes para nuestra augusta Reina.

Anoche fondeó el vapor *Earl of Lonsdale* procedente de Mazagán, trae 1,594 cajas de dinero en oro y plata; no se sabe á punto fijo la cantidad: se

después sacó de sus alforjas un pan negro, y nos dío la mitad a cada uno.

Seguimos el camino de Tánger; pero aunque mi compañero de infiernos nada hablaba, conocí que iban disminuyendo sus fuerzas, pues como he sabido después, está enfermo del pecho. Los moros le mandaban aligerar el paso, y viendo que no podía, montaron un fusil para matarlo; yo intercedí por su vida, pero se me amenazó también, y tuve que dejar la súplica y animarle á que caminase, lo que hizo, aunque con dificultad, pasando de este modo el segundo dia de mi cautiverio, y llegando por la noche á otra grata; distante cuatro leguas de donde pernocté la noche anterior. En este lóbrego sitio pasamos la noche, continuamente vigilados, pero sin que se nos pasiesen ninguna ligadura.

A la mañana siguiente emprendimos nuevamente el camino con dirección á Tánger. Las fuerzas nos iban sañando de nuevo; el hambre nos aceataba, pues

depositan en el consulado de Marruecos; viene al cuidado de Hazji-Mohamed-Bensarem. Esta cantidad forma parte de la indemnización de guerra.

Un nuevo procedimiento para adquirir guano artificial han dado á conocer los periódicos extranjeros: «sobre una capa de estiércol ordinario se estiende otra de yeso conocido y pulverizado en relación de 1 por 100 de mezcla; se continúa ésta hasta que el montón tenga una regular altura, y al cabo de dos meses se convierte en guano la masa. La descomposición produce el sulfato de amonio, s.1 de una grande energía secundante.

Las últimas noticias de Tetuan son del 3: el general Rios seguía regular; se le había presentado una erupción que se creía término de la enfermedad.

Noticias de extranjero.

Parece que existen negociaciones entre Turín, Palermo y Nápoles para que el príncipe de Siracusa ejerza una especie de soberanía en Sicilia bajo la suprema autoridad del rey de Nápoles, y que Inglaterra apoya esta transacción.

Asegúrase que el 23 del pasado llegó a Palermo Mazzini, y que aprovechando la influencia que sobre Garibaldi ejerce, escrita a este á intentar un golpe de mano en los Estados Pontificios; créese, sin embargo, que el caudillo de la revolución siciliana no seguirá los consejos del famoso triunvirio.

Escriben de Washington que el señor Mata, representante del gobierno de Juarez en los Estados Unidos, ha hecho renuncia de su empleo. El diplomático mejicano se ha determinado á dar este paso, porque quiere, á lo que se dice, no intervenir en manera alguna en la ratificación del tratado Mc. Lane.

Dicen de Palermo, segun *El Correo*,

nuestro alimento consistía en un pedazo de pan de bellota amasado con leche, cuyo sabor y olor era repugnante. Al poco tiempo nos encontramos un personaje moro con varios de á pie, e informado de que éramos cristianos prisioneros, nos exhortó á que fuésemos moros, empeñado en quitarnos la vida allí mismo si no lo prometíamos. Le dijimos que ese era nuestro pensamiento (porque no había otro remedio), y nos dió pan y frutas de varias cargas que conducía; á imitación suya lo hicieron todos los demás, y quedamos con abundancia de galleta, pasas, higos, etc., marchándonos hacia Tetuan, de donde nos dijeron que era gobernador.

Poco después nos dejaron coger maderos en el bosque, donde se nos unió un renegado español. Este se tomó desde luego un vivo interés por nosotros; nos aconsejó que cuando fuésemos presentados al jefe, no le contradijeramos en nada, que dijéramos que (Continuará.)

LA ALBORADA.

que las tropas de Garibaldi han suspendido las operaciones que iban á emprender sobre Messina. También se susurra (añade) que la expedición se dirigirá á Nápoles aunque no está decidido todavía, pues hay quienes opinan que deben concretarse las operaciones tan solo á la isla de Sicilia.

El gobierno napolitano ha devuelto sin condiciones los dos vapores capturados en alta mar y fuera de las aguas de Nápoles; los pasajeros y la tripulación han sido puestos en libertad.

Garibaldi ha publicado en el *Diario oficial de Sicilia* el siguiente decreto: «Considerando que los jesuitas, etc., han sido durante el triste periodo de la dominación borbónica los factores del mayor despotismo, y en virtud de los poderes que se me han conferido, decreto: Las corporaciones regulares existentes en Sicilia bajo los diversos nombres, compañía y casa de Jesus y del Santo Redentor, quedan disueltas. Los individuos que las componen son expulsados del territorio de la isla y sus bienes pasan a poder del Estado.»

Merecen leerse por lo original de los hechos que refieren las siguientes párrafos de una carta que desde Londres dirigen á *Las Novedades*:

«Me han asegurado que tan luego como don Juan leyó lo que dijo el señor Cantero en el Senado, en contestación al señor Millán sobre la autenticidad del manifiesto, mandó á su secretario que pidiera al señor Isturiz pasaporte para ir él mismo ex-frente á Madrid, diciendo que si bien sabía que la ley no se lo permitía, creía encontrar en las palabras de la mesa pie para pedirlo, y que si no le daban el pasaporte, pedía que le legalizaran á lo menos su firma. El señor Isturiz se negó á todo, y en su consecuencia, don Juan se ha quedado aquí, bien á su pesar, pues desea una ocasión de poder ver á Madrid.

La escisión entre él y los carlistas es cierta.

Cabrera no solo no ve á don Juan desde que ha dado el manifiesto, sino que habla pestes de él y de su secretario. Estos creen que no necesitan la cooperación de los carlistas, y por su parte estos están trabajando cuanto les es dable para reorganizarse y probablemente don Carlos dará á luz un manifiesto igual á los de costumbre, diciendo que le han engañado.»

La negativa del rey de Cerdeña á aceptar la alianza que le ofrece el de Nápoles, parece un hecho confirmado. Segun carta de Turin á que se refiere la *Independencia Belga*, el 1.^o de julio llegó á Nápoles el hijo de Mr. de Villamarini, portador de los despachos del gabinete sardo, rehusando categóricamente su adhesión al acuerdo propuesto por el monarca de las Dos Sicilias.

Una correspondencia de Nápoles del 26 del pasado, dice que el nuevo Ministerio no se constituye sino después

de muchas dificultades; pero que se halla compuesto de personas muy queridas en el país, y que se hayan firmemente decididas a lucir, igualmente contra el partido exaltado que connaît el reactionario.

El embajador francés en Nápoles Mr. Bremer, continuaba mejorado de su herida á las últimas noticias.

Segun la *Gaceta de Génova*, el voto por medio del sufragio universal para anexionar la Sicilia al Piemonte, debe tener lugar el 18 de este mes.

A la fecha del 26 había ya alistados mas de 6,000 voluntarios sicilianos que se comprometen por cuatro años á defender la independencia de su país.

—**PARTES TELEGRÁFICOS.**

Turin 3. — La *Gaceta oficial* anuncia que la legación de Nápoles está autorizada para dar pasaportes para las Dos Sicilias á todos los emigrados napolitanos que lo soliciten excepto á los desertores militares. Se sigue hablando de la llegada de una embajada extraordinaria napolitana para proponer una alianza de ambos reinos.

Marsella 5.

Beyruth (sin fech.). — Nueva matanza de cristianos en el Líbano. El número de los asesinados pasa de mil. Sus casas han sido saqueadas e incendiadas.

Nápoles 4.

Continúa la tranquilidad. Las comisarías de varias ciudades han sido robadas, quemados sus archivos y asesinados sus agentes, como sucedió aquí.

Miscelánea.

ACADEMICO.—En una casa que está situada en el centro de esta ciudad hemos visto un cartel con un letrero que dice: *Este pollar se harrienda*: como se vé no puede darse ortografía más completa. Recomendamos á la academia de la lengua este trabajito, que indudablemente debe darle algún nombre á su autor.

PRIMER VUELO.—Hace cuatro días desapareció un niño de nueve años de una casa de la plaza de Hinjares, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

MOVIMIENTO.—Ha sido trasladado á Málaga don Fernando Cabrera, interventor especial de Minas de esta provincia, reemplazándole don Antonio Zubrano.

IN ERESANTE.—No queriendo empezar ninguna novela hasta publicar la Corona poética que tenemos ofrecida, y tardando ésta, hemos empezado á insertar como habrás visto nuestros lectores *Una relación histórica* de un prisionero en la guerra de África, la cual debe agradar mucho a nuestros suscriptores, tanto por su verdad e interés, cuanto por los detalles, pormenores y noticias que encierra.

EL CÓCORA.—En la sección correspondiente hallaran nuestros lectores el anuncio de un nuevo colega madrileño que tiene muy buen humor.

INCENDIO.—La noche del 26 de Junio último fué incendiado un cortijo término de Villafranca y propio de don Joaquín Candan, resultando según las diligencias, sospechas hacia un vecino de aquella villa.

Y TENIA RAZÓN.—Decía á cierto empresario—de teatros, hombre agudo, —un cantante extra salario—que andaba casi desnudo,—Es mi voz tan esquisita—que hago de ella cuantoquiero.—Pues hombre, dijo el primero, —hágase usted una levita.

EN RABIANDO UN PERRO...—Corren tantas paparruchas, son tantas las noticias alarmantes que vuelan estos días sobre el, que era, que nos vemos en el caso de ponerlas ya un correctivo, siquiera para que no se crea que nuestro silencio, ó mas bien nuestro desprecio hacia esas falsas especies, es una prueba de su verdad. Podemos afirmar que en ningún pueblo de nuestra provincia se ha presentado ese tremendo azote ni ha habido el menor síntoma de él. Sólo en Puente-Genil se ha presentado de un modo vergonzante, si es que puede llamársele cólera á una enfermedad cuyas víctimas están reducidas desde el 27 del pasado que empieza hasta el 6 de este á unas veinte y cuatro, la mayor parte niños. De modo, que en una población de ocho mil almas, que mueran tres personas diarias, es casi un estado normal. Advirtiendo que los últimos días han sido los mas benignos.

OTRA VÍCTIMA.—En el sitio de la bajada del puente y bañadero de los caballitos se ahogó antes de ayer tarde Rafael Llipes Ruiz, niño de once años.

PALABRAS Y OBRAS.—En una taberna junto á la Magdalena tuvieron antes de anoche unas palabritas dos hombres, de cuyas resultas se salieron á la calle Rastrella donde navaja en mano siguieron su polémica que acabó por acercarse muuivamente con las leas hasta atrizarse varios ojales que el hospital está ya remedando. ¿Digo, seria el vinito peleón?

TORMENTA DE PALOS.—Tal fué la que descargó un hombre antes de ayer en las costillas de otro por bajo del teatro y la que se ha encargado de vengar el brazo de la justicia, habiendo encerrado en chirona al tormentador, mientras el otro se fué á su casa mas maduro que una breva.

A TI.—Al morir las sensaciones—del corazón destrozado—por tormentosas pasiones,—quién no recuerda un pasado—de mágicas ilusiones?—Quién en medio del tormento—que causa el mal al nacer,—no mira con sentimiento—el nombre de una muger—grabado en su pensamiento?—Por qué sin mirar su amor—al pecho robas la calma,—por qué aumentas su dolor—tú que vives en mi alma—como la aroma en la flor?—Hoy que desgraciado espiró—en lecho triste de abrojos,—quiero ver en mi retiro—que al eco de mi suspiro—vuelves siquiera los ojos.

LO ENTENDIA EL MOZO?—Preguntaron á un viudo si había tenido muchos días felices en su vida, a lo que contestó que dos: el dia que se casó y el que envuudo, los cuales segun él no tendrían igual si viniesen siempre juntos.

AL AVÍO.—Niñas de mi corazon,—si mis consejos seguís,—esta noche allá á las nueve—no falteis á San Martín.—Habrá pollos a docenas,—gallos de talla gentil,—y habrá viejos coquetones—y frescos como un abril.—Se tocarán grandes piezas,—que serán un gusto oír,—y al compás de todo eso trece perdiendo el esplín.—Vereis quanto novio sale,—á cual mas chisgavís,—pues á la gente gordita—ya no se le pesca allí.—Mas con un pollo ó un viejo—cuálquiera niña es feliz,—tendrá suspiros, promesas,—pollo rapé, tós, y en fin—no le faltará una silla—para descansar allí.—Las viejas tendrán también—lugar en aquel jardín,—pues hay árboles muy buenos—para si gustan subir,—cordeles es lo de menos,—algunas pueden servir...—Conque llevad mirinques—grandes, estenos, sin fin,—que á fuerza de pisotones—todos tendrán que morir,—cual muere mi corazon—que piasan también allí.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Isabel viuda, Reina de Portugal,

Mañana.—San Cirilo, obispo y mártir, y San Zenón y compañeros mártires.

Jubileo circular, en el Convento de Capuchinos.

Mañana en la misma Iglesia.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 5 DE JULIO.
3 por 400 consolidado... 49-70-80-85.
3 por 400 diferido..... 44-00-00-00.
Deuda del personal..... 42-85-13-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 6 de julio de 1860, á igual hora del 7.

Trigo.—Fanegas 161, de 43 á 46.

Cebada.—Fanegas 00, á 00.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 288 1/2, de 45 á 48.

Cebada.—De 00 á 24 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 54.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 5 de julio de 1860.

Trigo de 40 á 59 0/0.—Cebada, de 26 0/0 á 28 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 2 de julio.

Trigo del pais, de 49 á 64.—Idem navegado, de 00 á 00.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el dia 31 de Julio de 1860, á las doce de su mañana.
DE PROPIOS.

Fincas rústicas.—Menor cuantía.

Número 46 del inventario.—El séptimo pedazo del anterior término, pago de Naval Fernando, procedente del caudal de propios de Espiel, cuyo arbolado se halla enclavado en 8 fanegas de tierra, pertenecientes á José Sepúlveda, dicho arbolado consiste en 56 encinas; le han graduado los peritos en 44,80 rs. de renta anual, por los que han sido capitalizadas en 1008 rs. y tasadas en 1120, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El octavo pedazo de dichos terrenos, al pago de Naval Fernando, cuyo arbolado se halla enclavado en 6 fanegas de tierra, de la propiedad de José de Sepúlveda, cuyo arbolado consta de 54 encinas, que capitalizadas por los 43,20 reales de renta anual que le han graduado los peritos, resultan líquidos 972 rs. y tasada en 1080, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El noveno pedazo de dicho terreno, procedente de indicados propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en cuatro hazas al pago de Naval Fernando, denominadas Tártago, Solanilla, Cañada y de la linda de la Cerca, compuesta en su totalidad de 18 fanegas de tierra de la propiedad de José Sepúlveda, en los que se hallan 26 encinas á las que le han graduado los peritos 20,80 por los que han sido capitalizadas en 468 reales y tasadas en 520, tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El décimo pedazo del anterior terreno, al pago de la Fresnerilla, procedente de citados propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 20 fanegas de tierra de la propiedad de José Sanchez Nevado: el arbolado se compone de 143 encinas que capitalizadas por los 87 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 1957,50 y tasada en 2173 rs., tipo para la subasta.

ADVERTENCIAS.

1.^a No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.^a El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los 15 días siguientes al de notificarse la adjudicación, y los restantes con el intervalo de un año, para que en 9 quede cubierto todo su valor, según se previene en la Ley de 11 de Julio de 1856.

3.^a Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el artículo 6.^o de la Ley de 4.^o de Mayo de 1853, con la bonificación del 3 por 100 que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el

art. 20 de la mencionada Ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará más abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.^a Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la Administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará la comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.^a Los derechos de expediente, hasta la toma de posesión, serán de cuenta del rematante.

6.^a A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y corte de Madrid y en los pueblos ó ciudades donde radiquen las fincas, en las cabezas de partido.

7. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Sección de anuncios.

DICCIONARIO

DEL

**SUBSIDIO INDUSTRIAL
Y DE COMERCIO.**

POR

D. FÉLIX MONTAÑES Y MACHADO.

Comprende

Alfabéticamente: las industrias, comercios, profesiones, artes y oficios llamados á contribuir con las cuotas que a cada una designan las tarifas.

El Real decreto de 20 de octubre de 1852, reales órdenes y aclaraciones vigentes.

La legislación civil y penal que á los actos del empleado y del industrial tiene aplicación.

La parte doctrinal respectiva á todos los casos y el modo práctico con los correspondientes formularios á que los industriales y funcionarios deben atenerse: de suerte que tanto los primeros como los administradores de Hacienda pública, investigadores, alcaldes, ayuntamientos, juntas de clasificación general y colegios, encontrarán en el Diccionario, á un solo golpe de vista, cuanto deseen saber y tengan que practicar respecto al Subsidio.

Si algun dia las tarifas se alterasen, se adquiere la completa perfección del Diccionario sin mas desembolso que el importe de una ó dos entregas.

Condiciones de la suscripción.

El Diccionario formará un solo tomo, texto en cuarto, publicándose semanalmente por entregas de 16 páginas.

El precio de cada una es un real, tanto en Madrid, como fuera.

Ha salido la segunda y se halla en prensa la tercera.

Puntos de suscripción.

En Córdoba en la contaduría de Hacienda pública.

Los pedidos se dirigirán á don Nicolás Laborde, oficial de la misma, adelantando el importe de cuatro entregas, (S.-a.)

Subasta.

Debiendo procederse á la venta de varias encinas, chaparrillos fresnos y álamos, situados en la dehesa y coto de Rivera la Baja, de la propiedad del Señor, señor infante D. Francisco de Paula Antonio, se señala para el 20 del corriente á las doce de su mañana, la subasta extrajudicial que tendrá efecto en las Reales caballerizas de S. A., y ante el señor Administrador en esta ciudad, quien pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste interesarse en la venta; dicho acto tendrá también lugar á la misma hora y dia en la secretaría de Cámara de S. A., Cuesta de Santo Domingo, núm. 3, Madrid.

A.—3.

EL COCERA.

Periódico satírico, con viñetas y caricaturas que se publica en Madrid. Sale ocho veces al mes y el precio de suscripción es 8 rs. por un mes, 20 por trimestre y 36 por semestre. Su administración plaza de los Ministerios núm. 3.

Diligencias.

SITIAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días á las 2 y 45 minutos de la madrugada; salen para dichos puntos á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid cada tres días, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres días á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Rotonda 230. Imperial 260. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de la Señora viuda de Rizzi.

LA ANDALUZA.—Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana y entran de dicho punto entre 12 y 3 de la tarde.

Precios de los asientos.

Berlina 52 rs. Interior 39. Su despacho Carrera del Puente, número 70; por D. Alfonso Maroto.

NORTE Y MEDIO-DÍA.—Entran de Madrid cada tres días, entre diez y una de la noche, y salen para dicho punto cada tres días á las mismas horas.

Precios de los asientos.

Berlina 450 rs. Interior 390. Rotonda 320. Cupé 260. Su despacho calle Ambrusio de Morales, número 3, frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

DE D. BENITO FERRER.—Málaga y su carrera.—Sale los días impares á la una de la tarde, y llega los días pares entre siete y ocho de la mañana.

Precios de esta á Málaga.

Berlina 197 rs. Interior 132. Su despacho calle de San Fernando número 77.

Ferro-carril.

Trenes con dirección a Sevilla.

Córdoba (sale).	6 30 m.	5 30 n.
Villarrubia . . .	» » 5	54
Almodóvar . . .	7 4	6 45
Posadas . . .	7 20	6 36
Hornachuelos . . .	7 37	6 55
Palma . . .	8 5	7 26
Peñaflor . . .	8 15	7 40
Lora . . .	8 54	8 28 n.
Carmona . . .	9 22	9 43
Tocina . . .	9 35	9 20
Brenes . . .	9 58	9 47
La Rinconada . . .	10 10	10 6
Sevilla (llega).	10 30	10 25

Trenes con dirección a Córdoba.

Sevilla (sale)	7 8 m.	5 30 n.
La Rinconada . . .	7 21	6 30
Brenes . . .	7 43	5 35
Tocina . . .	8 10	5 59
Carmona . . .	8 25	6 40
Lora . . .	9 8	6 46
Peñaflor . . .	9 46	7 17
Palma . . .	10 5	7 35
Hornachuelos . . .	10 31	7 55
Posadas . . .	10 53	8 12 n.
Almodóvar . . .	11 14	8 28
Villarrubia . . .	11 33	*
Córdoba (llega)	11 55	9 25

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Córdoba á			
Villarrubia . . .	5 20	3 90	2 36
Almodóvar . . .	9 20	6 90	4 44
Posadas . . .	12 80	9 60	5 74
Hornachuelos . . .	16 80	12 60	7 56
Palma . . .	20 80	15 60	9 36
Peñaflor . . .	22 80	17 10	10 26
Lora del Río . . .	30 »	22 50	13 50
Carmona . . .	36 40	27 30	16 38
Tocina . . .	38 40	28 80	17 28
Brenes . . .	43 60	32 70	19 62
La Rinconada . . .	47 6	35 70	21 42
Sevilla . . .	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á			
La Rinconada . . .	4 80	3 60	2 46
Brenes . . .	8 80	6 60	3 96
Tocina . . .	14 »	10 50	6 30
Carmona . . .	16 40	12 30	7 38
Lora del Río . . .	22 40	16 80	10 08
Peñaflor . . .	29 60	22 20	13 32
Palma . . .	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos . . .	33 60	26 70	16 02
Posadas . . .	39 60	29 70	17 82
Almodóvar . . .	43 20	32 40	19 44
Villarrubia . . .	47 20	35 40	21 24
Córdoba . . .	52 40	39 30	23 58

Arrendamiento.

En el término de Posadas se arrienda desde el dia la dehesa Berracosilla y Casa-tejada, su cabida mil fanegas, limitante al N. y E. con el término de Almodóvar del Río, al S. con el Torilejo alto y á P. con tierra de don Juan Martínez. Se tratará con su dueño don Manuel Gadeo, número 4, plazuela de la Trinidad. (S.-1.)

Pan barato.

D. José Pérez Chillon, fabricante de pan en esta capital, ofrece al público este artículo elaborado á estilo de Alcalá y mezclado con harinas del país á trece cuartos, en su casa y en su puesto en el mercado público. (S.-3.)

Guarniciones.

Se venden unas, doradas muy elegantes para un tronco de caballos. En la imprenta de este periódico darán razon.—S. 3.

Editor responsable. FELIX CAPILLA.